



¡NECESITAMOS SU PROTECCIÓN!

Inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la protección de la niñez

Resumen ejecutivo

Hallazgos principales

- Las niñas y los niños con discapacidad son víctimas de unos niveles de violencia extremadamente elevados en comparación con los niños y niñas sin discapacidades.
- Las niñas y los niños con diferentes tipos de discapacidad son vulnerables a numerosas formas de violencia, pero se hace más patente en el caso de los niños y niñas con discapacidad intelectual y dificultades de comunicación. Además, las probabilidades de sufrir violencia emocional y sexual son mayores en las niñas con discapacidad que en las niñas sin ella.
- Los niños y niñas con discapacidad tienen dificultades para acceder a los mecanismos comunitarios de protección de la niñez a causa de diversas barreras, entre las que se incluyen las de tipo ambiental, social e institucional.

Recomendaciones para las organizaciones

- Desarrollar programas dirigidos cuyo objetivo sea prevenir la violencia contra los niños y las niñas con discapacidad y responder a ella.
- Adoptar medidas concretas para garantizar que los programas integrales de protección de la niñez sean accesibles e inclusivos.

- Aumentar el conocimiento y las competencias de los profesionales y los voluntarios comunitarios dedicados a la protección de la niñez en cuanto a derechos, vulnerabilidades y capacidades de los niños con discapacidad.

Recomendaciones para los gobiernos

- Evaluar los servicios formales de protección de la infancia en materia de accesibilidad e inclusión, y realizar las adaptaciones necesarias con el fin de garantizar que son adecuados para los niños y niñas con discapacidad, sea cual sea su discapacidad.
- Proporcionar una educación segura e inclusiva para todos los niños y niñas.

Recomendaciones para los investigadores

- Investigar las causas fundamentales de la violencia contra los niños y niñas con discapacidad, cómo pueden prevenirse y cómo puede conseguirse que los diferentes elementos de los sistemas de protección de la infancia sean inclusivos y efectivos para los niños y niñas.

Este resumen ejecutivo y el informe completo están disponibles en:
<https://plan-international.org/protect-us>

PREÁMBULO

Este último año, el mundo ha unido sus fuerzas en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el lema “que nadie se quede atrás”. No obstante, en todo el planeta, los niños y niñas con discapacidad sufren graves violaciones de sus derechos. Sabemos que la niñez con discapacidad tienen más probabilidades de experimentar violencia y de vivir en la pobreza extrema y menos probabilidades de ir a la escuela.

Plan International impulsa programas en todo el mundo con el objetivo de proteger a toda la niñez frente a la violencia. Plan International Noruega puso en marcha esta investigación para aprender más acerca de la violencia contra los niños y niñas con discapacidad y de los mecanismos que mejor nos permitirán prevenirla y responder a ella.

Esta investigación arroja información valiosa sobre la vida de los niños y niñas con discapacidad. Confirma que son víctimas de altos niveles de violencia y que tienen dificultades para acceder a los mecanismos de protección de la niñez. Hace patente la necesidad obtener más datos sobre las vulnerabilidades de las niñas y los niños con diferentes discapacidades, así como sobre las maneras en que podemos desarrollar y favorecer unos mecanismos de protección de la niñez que sean inclusivos para todos los niños.

Se trata de un documento de investigación extremadamente importante. Demuestra que, si no incluimos de forma explícita, lo que hacemos es excluir. Insto a todas las personas que trabajan en el ámbito de la protección y los derechos de la niñez y del desarrollo a que lo lean, saquen sus conclusiones y se sumen a nuestra llamada a la acción para proteger de la violencia a todo niño y niña con discapacidad.

Juntos, podemos asegurarnos de no dejar atrás a los niños y niñas con discapacidad.



Kjell Erik Øie,

Director de Programa, Plan International Noruega, Oslo, 2016

INTRODUCCIÓN

La violencia contra los niños y las niñas, ya sea en casa, en la escuela o en la comunidad, es muy habitual. Cada año, alrededor de 1.000 millones de niños y niñas de todo el mundo son víctimas de alguna forma de violencia (Hillis, 2016), y con frecuencia esto tiene un impacto negativo duradero en sus vidas.

El total mundial de niñez con discapacidad asciende como mínimo a 93 millones, y son incluso más vulnerables a la violencia que la niñez sin discapacidad (OMS, 2011). Por consiguiente, es importante asegurarse de que la protección de la infancia, esto es, las medidas adoptadas para prevenir todas las formas de violencia y responder a ellas, incluye a la niñez con discapacidad.

Plan International se dedica plenamente a fomentar el respeto de los derechos de la niñez, incluido el derecho a la protección frente a la violencia y el abuso, y apoya un amplio abanico de programas de protección de la infancia en todo el mundo.

La estrategia global de Plan International respecto a la programación sobre protección infantil para 2015-2020, que se presenta en el documento *Global Strategy for Child Protection Programming 2015-2020. Protection from Violence is Every Child's Right*, enmarca el trabajo para la protección de la niñez en un enfoque de sistemas¹ e identifica cuatro prioridades:

- trabajo comunitario para proteger a los niños y niñas;
- provisión de cuidados y protección por parte de las familias;
- apoyo a niños, niñas y jóvenes para que fomenten su propia protección;
- desarrollo por parte de los gobiernos de sistemas y servicios integrados de protección de la niñez.

1. Un conjunto completo, interactivo y sostenible de funciones y estructuras, en el que se incluyen las leyes, las políticas y los servicios (a todos los niveles) de un país cuyo objetivo es prevenir todas las formas de violencia hacia todos los niños en ese país y responder a ellas.

Uno de los pilares de los programas de protección de la niñez de Plan International es el establecimiento y el apoyo de mecanismos comunitarios de protección de la niñez. Asimismo, Plan International tiene el compromiso de velar por que los niños y niñas con discapacidad estén empoderados para exigir que se cumplan sus derechos y se incluyan de forma concreta en todos nuestros esfuerzos. Por este motivo, Plan International encargó a la London School of Hygiene & Tropical Medicine en 2015 que evaluara cómo se podía incluir de manera significativa a los niños y niñas con discapacidad en los mecanismos comunitarios de protección de la niñez.

METODOLOGÍA

Se utilizaron tres **metodologías complementarias**.

1. Se realizó un **análisis de la documentación existente** para comprender cómo se atiende a los niños y las niñas con discapacidad en el ámbito de la protección infantil, así como para identificar estrategias exitosas que permitan incluirlas en los programas y servicios formales de protección de la niñez (denominados conjuntamente “mecanismos”).
2. Se estudiaron los resultados del **Good School Study²**, un estudio cuantitativo llevado a cabo en Uganda (2012-2014), para obtener más información sobre la magnitud y el tipo de violencia que sufren los niños y niñas con discapacidad, así como para determinar si este programa de prevención de la violencia en las escuelas también resultaba eficaz para los niños con discapacidad.
3. Se realizó un **estudio cualitativo en Uganda y Malawi** en 2015 con los niños y niñas con discapacidad y sus cuidadores, así como con informantes clave y partes interesadas, con el fin de explorar su necesidad de contar con mecanismos de protección de la infancia y el uso que hacían de ellos.

2. Más información disponible en: <http://raisingvoices.org/good-school/>

Hallazgos principales sobre la violencia contra niños y niñas con discapacidad

Los niños y las niñas con discapacidad sufren niveles muy elevados de violencia. El estudio cuantitativo pone de manifiesto que el 84% de los niños y niñas con discapacidad indicaron haber experimentado alguna forma de violencia en la escuela durante la última semana, una cifra sensiblemente superior a la de los niños y niñas sin discapacidad (54%). **Cabe destacar que los tipos de violencia sufridos por los niños con discapacidad eran, en general, parecidos a los padecidos por las niñas con discapacidad,** con la excepción de que las niñas con discapacidad señalaban niveles superiores de violencia emocional por parte del personal de las escuelas.



Fotografía: Un niño con deficiencia visual realiza una presentación en braille durante un taller infantil

Medición de la discapacidad

La discapacidad se evaluó empleando las seis preguntas del cuestionario breve elaborado por el Grupo de Washington, mediante el cual se preguntó a los niños y niñas si tenían dificultades para caminar, ver, oír, cuidar de sí mismos, comunicarse, recordar o concentrarse. Las categorías de las respuestas eran “no, ninguna dificultad”, “sí, alguna dificultad”, “sí, mucha dificultad” y “no puedo hacerlo” para cada pregunta.³

3. Se clasificó como niños y niñas con discapacidad si habían respondido “sí, mucha dificultad” o “no puedo hacerlo” en uno o más dominios, o si habían respondido “sí, alguna dificultad” en dos o más dominios. Se consideró que los niños y niñas tenían algunas dificultades funcionales si habían indicado tener “alguna dificultad” en un solo dominio. De lo contrario, se consideró que los niños y niñas no tenían ninguna discapacidad.

Tabla Formas de violencia comunicadas por los niños y niñas por clasificación de discapacidad y por género** 4

	NIÑOS		NIÑAS	
	Sin discapacidad	Con discapacidad	Sin discapacidad	Con discapacidad
Prevalencia de violencia la última semana	N=730	N=33	N=787	N=71
Total de violencia en la escuela	56%	82%*	51%	85%*
Por parte del personal de la escuela				
Cualquier tipo de violencia	48%	70%*	46%	72%*
Violencia física	46%	70%*	46%	69%*
Violencia emocional	9%	6%	8%	24%*
Violencia sexual	0,4 %	3%	0,8%	4%*
Cualquier tipo de lesión	26%	40%	28%	46%*
Por parte de los compañeros				
Cualquier tipo de violencia	22%	48%*	19%	56%*
Violencia física	7%	27%*	9%	34%*
Violencia emocional	18%	33%	13%	39%*
Violencia sexual	0,7%	0%	0,3%	0%

*diferencia estadísticamente significativa por clasificación de discapacidad, dentro del mismo sexo

**solo grupo de control

Las probabilidades de sufrir violencia emocional y sexual son mayores en las niñas con discapacidad que en las niñas sin ella.

Las niñas con discapacidad comunicaron niveles considerablemente más elevados de violencia emocional por parte del personal de la escuela (24%) y los compañeros (39%) que las niñas sin discapacidad (8% y 13%, respectivamente). Estas diferencias no fueron significativas entre los niños.

El estudio cuantitativo reveló que las niñas con discapacidad estaban mucho más expuestas a la violencia sexual por parte del personal de la escuela (4%) que las niñas sin discapacidad (0,8%). Estas cifras pueden subvalorar la magnitud real de la violencia sexual, puesto que la consulta del estudio cuantitativo se centraba únicamente en las experiencias en la escuela, y porque la violencia sexual es un tema muy sensible en relación con el cual no se comunican todos los casos. Si bien el estudio cualitativo no proporcionaba más información sobre la prevalencia de la violencia sexual sufrida por niños y niñas con discapacidad, sí puso de manifiesto unos elevados niveles de preocupación sobre la vulnerabilidad de las niñas con discapacidad ante la violencia sexual.

“Me preocupan los chicos. Pueden dejarla embarazada, y ella no puede señalar al culpable. Algunas personas me han recomendado que la lleve a los servicios de planificación familiar porque empezó a tener la menstruación en octubre del año pasado”.

Madre de una niña de 14 años con discapacidad intelectual.

Las normas sociales y culturales negativas dominantes en la comunidad al respecto de la discapacidad fueron uno de los aspectos clave identificados durante el estudio que pueden contribuir a una mayor vulnerabilidad a la violencia. En concreto, existe la idea de que los niños y niñas con discapacidad son “inútiles” y de que son un “objetivo fácil” de la violencia.

“Los padres han rechazado a los niños con discapacidad porque dicen que no valen para nada. Ahora, hemos asistido a seminarios y nos han enseñado a mirar a todos los niños por igual, con independencia de la discapacidad. Pero la realidad es que se está dejando de lado a esos niños... El motivo por el que [los padres] los dejan de lado es porque la gente cree que son inútiles. Que no pueden ofrecer nada bueno...”.

Madre de una niña de 14 años con epilepsia.

En el estudio cuantitativo, se observó una **vulnerabilidad alta a la violencia entre todos los niños y las niñas con discapacidad**, para todas las formas de violencia y todos los tipos de deficiencia. No obstante, era más evidente en el caso de los niños con discapacidad intelectual y dificultades de comunicación, lo que ratifica los hallazgos de estudios previos, como el estudio “Fuera del Círculo” realizado por Plan International en el África occidental en 2013.⁵

5. Disponible en: <https://plan-international.org/outside-circle>

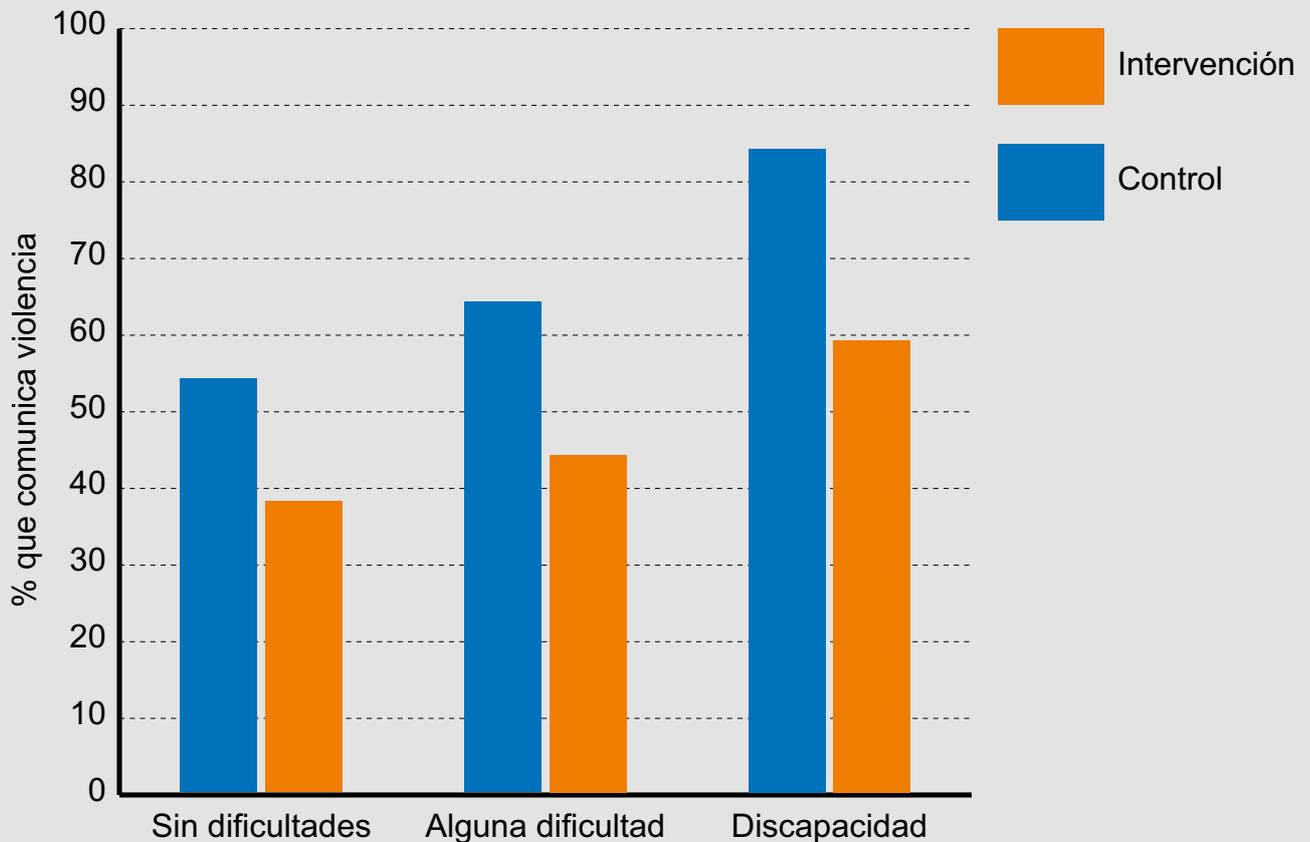
Hallazgos principales sobre el uso de los mecanismos comunitarios de protección de la infancia por parte de los niños y niñas con discapacidad

El juego de herramientas “Good School Toolkit” constituye una metodología eficaz para reducir la violencia tanto hacia la niñez con discapacidad como hacia la niñez sin discapacidad en el contexto escolar. Los casos de violencia fueron notablemente más elevados entre los niños y niñas que no habían participado en el programa Good School⁶ (grupo de control) que entre los que habían tomado parte en el programa (grupo de intervención), lo que sugiere que la intervención redujo la violencia. Es importante señalar que esta disminución de la violencia se aplicaba a todos los niños y niñas, incluidos aquellos sin discapacidad, lo que presentaban algunas dificultades funcionales y los niños y niñas con discapacidad.

Este estudio demuestra que un programa comunitario de protección de la niñez dirigido a todos los niños y niñas puede beneficiar de seguro a la niñez con discapacidad. Sin embargo, los niños y niñas con discapacidad seguían sufriendo niveles muy altos de violencia tras la intervención. Asimismo, este programa escolar no habría beneficiado a los numerosos niños y niñas con discapacidad no escolarizados, y se sabe que los niños y niñas con discapacidad tienen diez veces menos probabilidades de asistir a la escuela (Kuper, 2014). Por consiguiente, el estudio expone la necesidad de instaurar mecanismos comunitarios de protección de la niñez específicos para la niñez con discapacidad, tanto escolarizados como sin escolarizar, además de su inclusión en programas integrales dirigidos a todos los niños y niñas.

6. El juego de herramientas “**Good School Toolkit**” es un tipo de programa comunitario de protección de la infancia. Se trata de una metodología creada para ayudar a educadores y alumnos a explorar qué hace que una escuela sea saludable, dinámica y positiva y guiarlos en el proceso de definición de su propia visión. Está enfocado al personal, alumnos y administración de las escuelas. Las actividades principales están relacionadas con la creación de un mejor entorno de aprendizaje, el respeto de los demás, la comprensión de las relaciones de poder, el uso de disciplina sin violencia y la mejora de las técnicas de enseñanza.

Figure 1 Porcentaje de alumnos que han comunicado violencia por parte de compañeros o del personal de la escuela



El acceso a los mecanismos comunitarios de protección de la niñez por parte de los niños y niñas con discapacidad y el uso que estos hacen de ellos era bajo, a pesar de los altos niveles de violencia que sufren.

En el análisis cuantitativo, solo el 28% de los niños y niñas con discapacidad que habían sido derivados a protección de la infancia durante el estudio Good School Study por lo que habían comunicado en relación con la violencia habían hablado de ello anteriormente con alguien. Del mismo modo, muy pocos niños y niñas con discapacidad habían accedido a mecanismos de protección de la niñez en los estudios cualitativos llevados a cabo en Malawi y Uganda, a pesar de que muchos de ellos habían sido víctimas de violencia.

Los niños y niñas con discapacidad se enfrentan a múltiples barreras a la hora de acceder a los mecanismos de protección de la niñez.

Las barreras fueron relativamente parecidas en los dos lugares donde se desarrolló el estudio cualitativo (Malawi y Uganda) y en el análisis de la documentación. Las barreras son las siguientes:

- **Barreras ambientales**, que limitan el acceso físico a los mecanismos de protección de la infancia. A menudo, los programas y servicios se ofrecían lejos, en centros urbanos, lo que dificultaba el acceso físico de los niños con discapacidad. Esto afectaba especialmente a la niñez con discapacidades físicas o visuales. El acceso al transporte fue, con frecuencia, la barrera ambiental más importante, pero también se observaron instalaciones inaccesibles.
- **Barreras sociales**⁷, que surgen de la interacción entre niñez con discapacidad y la comunidad en general. Por ejemplo, muchos niños y niñas con discapacidad tenían dificultades para comunicarse, lo que les impedía informar sobre la violencia que viven, o participar en los mecanismos de protección de la infancia. Una madre explicaba lo siguiente:

“La gente le pega y a veces vuelve a casa llorando y con moretones en la cara... [y] con el cuerpo hinchado por los golpes. Se va directo a la cama y llora hasta quedarse dormido... Me preocupa. Y a veces me entran ganas de llorar por el hecho de que mi hijo pase por todo esto. Si pudiera hablar, podría decir quién le hace esas cosas”.

Madre que habla de su hijo de 14 años con discapacidad intelectual.

7. El término “barreras sociales” abarca todas las barreras relativas a la interacción y la comunicación, lo que incluye actitudes, percepciones e información. Cabe señalar que las distintas organizaciones activas en el campo de las discapacidades utilizan sistemas ligeramente diferentes para clasificar las barreras.

Estas barreras comunicativas también hacen que a algunos niños y niñas con discapacidad les resulte difícil acceder a los mecanismos de protección de la niñez directamente, sin la ayuda de un adulto. Además, el estudio reveló que las barreras comunicativas no solo surgen de las dificultades de los niños y niñas con discapacidad para comunicarse, sino de la falta de herramientas y conocimientos de los padres y madres, cuidadores y actores que trabajan la protección de la niñez para comunicarse de forma eficaz.

Fueron motivo de preocupación las actitudes discriminatorias y los conceptos errados de las personas que prestan servicios de protección a la niñez con relación a niños y niñas con discapacidad y su necesidad de ser protegidos. Entre las personas entrevistadas existía la percepción de que esta discriminación hace que a los casos en los que están implicados niños y niñas con discapacidad se les reste importancia, que se ignoren y que no se les dé una respuesta adecuada.

P. ¿Irirías tú sola a decírselo al jefe? **“No”**.

P. ¿Por qué no irías sola? **“El jefe me despreciaría y no me escucharía”**.

Niña de 15 años que tiene una deficiencia visual.

Los niños y niñas con discapacidad y sus cuidadores a menudo carecían de información sobre la localización de los mecanismos de protección de la infancia, algo particularmente evidente en Uganda.

- **Barreras institucionales**, que surgen cuando las políticas, las leyes y las instituciones no tienen en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad o impiden su plena participación. Las convenciones existentes a nivel internacional, como la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), ambas de las Naciones Unidas, y las leyes y políticas nacionales, respaldan la necesidad de incluir a la niñez con discapacidad en los sistemas de protección de la niñez.

Sin embargo, apenas existían estrategias y compromisos específicos para garantizar que los mecanismos de protección de la niñez incluyeran a los niños y niñas con discapacidad, y las políticas existentes no se implementaban de forma activa. Un informante clave en Uganda explicó:

“La mayoría de estas políticas ya se han puesto por escrito y se han firmado, pero no se han implementado”.

Informante clave, organización de personas con discapacidad del distrito.

En particular, en el análisis de la documentación y en el estudio cualitativo realizado en Uganda y Malawi, casi ninguna persona contratada para el trabajo de protección de la niñez o voluntaria, había recibido capacitación para utilizar formas de comunicación alternativas (por ejemplo, lenguaje de señas, escritura braille, métodos audiovisuales, etc.).

Por consiguiente, todos los componentes del sistema de protección de la niñez excluían a los niños y niñas con discapacidad: desde las campañas preventivas de sensibilización y educación inaccesibles hasta la falta de personas capacitadas encargadas de identificar, atender y brindar apoyo las víctimas de violencia.



Fotografía: Una niña en un taller sobre protección de la infancia

UNA LLAMADA A LA ACCIÓN

Recomendaciones para programas de protección de la infancia más inclusivos

Los inaceptables y elevados niveles de violencia sufridos por niños y niñas con discapacidad y las múltiples barreras a las que se enfrentan para acceder a los mecanismos de protección de la niñez confirman la necesidad concreta de acciones más concertadas para evitar y abordar mejor la violencia contra los niños y niñas con discapacidad. Las siguientes recomendaciones son un llamado a la acción para todas las organizaciones que trabajan en el ámbito de la protección de la niñez – ONG, gobiernos, donantes e investigadores.

Recomendaciones para Plan International y otros actores que trabajan la protección infantil

- **Adoptar un abordaje inclusivo de la discapacidad , que combine proyectos integrales inclusivos con iniciativas específicas para niñas y niños con discapacidad, en las respuestas programáticas.** Es importante recordar que este estudio confirma que las niñas y los niños con discapacidad se enfrentan a una exclusión generalizada y a numerosas formas interrelacionadas de vulnerabilidad asociadas con la salud, la educación y la pobreza. El derecho a estar protegidos de la violencia no puede considerarse como un tema aislado. Por consiguiente, una recomendación importante es que el abordaje inclusivo de la discapacidad, se aplique de forma generalizada tanto a los proyectos relacionados con la protección infantil, así como con la educación, la formación laboral, la generación de ingresos, la salud y otros ámbitos.

- **Desarrollar programas dirigidos específicamente a prevenir la violencia contra los niños y las niñas con discapacidad.** Este estudio confirma que los niveles de violencia contra los niños y las niñas con discapacidad son muy elevados. Esto demuestra que es necesario desarrollar iniciativas específicas dentro de los proyectos nacionales de protección de la niñez con el fin de prevenir la violencia hacia todos los niños y niñas con discapacidad. No obstante, este estudio también sugiere la necesidad de hacer especial énfasis en la prevención de la violencia contra niños y niñas con discapacidad intelectual y dificultades de comunicación. Además, la vulnerabilidad de las niñas con discapacidad debería tenerse en cuenta en relación con la violencia emocional y sexual. Estos proyectos deberían ejecutarse en estrecha colaboración con personas y niñez con discapacidad, así como con organizaciones de personas con discapacidad.
- **Grupos comunitarios de apoyo especializados en protección de la niñez.** Esos grupos pueden ayudar a los niños y niñas con discapacidad y sus cuidadores a superar las barreras para acceder a los mecanismos de protección de la niñez y proporcionarles apoyo para identificarlos y acceder a ellos. Además, los miembros de esos grupos deberían recibir capacitación sobre derechos, vulnerabilidades y capacidades de los niños y niñas con discapacidad para garantizar que las actitudes comunitarias negativas hacia la discapacidad no agravan los daños ni impidan que la niñez con discapacidad reciba apoyo. Asimismo, esos grupos deberían incluir a personas con discapacidad directamente, como voluntarios y como modelos de comportamiento, y podrían cooperar con grupos de apoyo para los padres y madres de los niños y niñas con discapacidad. Los grupos comunitarios deberán evaluarse para asegurarse de que son competentes y eficaces para abordar la discapacidad. Además, es importante que los grupos comunitarios mantengan fuertes vínculos con los servicios formales de protección de la infancia.
- **Garantizar la participación activa de niñez con discapacidad en el diseño, implementación y evaluación de los mecanismos de protección de la niñez y compartir activamente información con ellos.** La perspectiva de los niños y niñas con discapacidad resulta

especialmente importante a la hora de desarrollar mecanismos sólidos de prevención y comunicación para los niños y niñas. Deberían aplicarse metodologías participativas accesibles para asegurarse de que su participación es significativa a lo largo de todo el proceso. Esto debe planificarse y presupuestarse. Incrementar la conciencia entre niñas/niños con discapacidad, sus familias y sus cuidadores, sobre los mecanismos de protección de la niñez existentes, es crucial para garantizar un mayor nivel de acceso.

- **Proporcionar capacitación y sensibilización sobre inclusión de personas con discapacidad, a profesionales y voluntarios de protección de la niñez.** Existe la necesidad de generar una mayor sensibilización sobre derechos, vulnerabilidades y capacidades de los niños y niñas con discapacidad, de modo que las personas que trabajan en “primera línea” adopten actitudes positivas, comportamientos y habilidades comunicativas que se necesitan para conectar de verdad con los niños y niñas con diferentes tipos de discapacidad. Esto también les ayudará a reconocer oportunamente, señales de violencia y abuso y a responder de forma oportuna e integral. **Además, debe fomentarse la colaboración intersectorial entre los actores de la sociedad civil, como las ONG, las organizaciones de personas con discapacidad y los gobiernos.**
- **Exigir sistemas nacionales de protección infantil más inclusivos, así como una educación segura e inclusiva.** El Estado es el principal garante de la protección de la niñez con discapacidad, así como de una educación segura e inclusiva para todos los niños y niñas. Plan International y otros actores de la sociedad civil desempeñan un rol esencial de incidencia ante los gobiernos para que garantice la disponibilidad de sistemas nacionales y locales de protección inclusivos así como una educación inclusiva de calidad para todos los niños y niñas con discapacidad.

Recomendaciones para los gobiernos

- **Mejorar la accesibilidad de los servicios formales de protección de la infancia** para reducir las barreras a las que se enfrentan los niños y niñas con discapacidad a la hora de acceder a ellos. Para ello se deberá prestar una atención especial a la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad durante los procesos de presupuestación y planificación, así como impartir capacitación en lenguaje de señas a todas las personas que trabajen en protección de la infancia.
- **Asegurarse de que la información sobre violencia y protección de la niñez está accesible y en múltiples formatos** para garantizar que la información esté disponible y sea accesible de forma generalizada para los niños y las niñas con diferentes tipos de discapacidad, así como para sus padres y madres y cuidadores. Esta información debería tener en cuenta las diferencias de edad y género.
- **Proporcionar acceso a una educación segura e inclusiva.** Se trata de un derecho importante en sí mismo, pero la escolarización también puede proporcionar a los niños y niñas con discapacidad un mejor acceso a la protección infantil, siempre y cuando las escuelas sean seguras e inclusivas. Los gobiernos son responsables de velar por que se incluya la educación inclusiva en los presupuestos y en las planificaciones. Esto conlleva tener en cuenta las infraestructuras físicas, las metodologías de enseñanza y los materiales, así como la concienciación y las actitudes de los niños, niñas, padres, madres y cuidadores, docentes y las autoridades de las escuelas.

Esto es de crucial importancia, puesto que los cuidadores incluidos en el estudio cualitativo parecían creer que las escuelas de educación especial eran lugares más seguros para sus niños, si bien esto precisa de una investigación más exhaustiva.

“[Si fuera a la escuela,] los niños dejarían de gastar bromas, porque le respetarían por la educación que recibiría. También dejaría de vagar por la comunidad, [lo que podría] evitar la violencia [de la que es víctima]”.

Madre que habla de su hijo de 14 años con discapacidad intelectual.

Recomendaciones para los investigadores

- **Llevar a cabo proyectos de investigación exhaustivos sobre la violencia hacia los niños y las niñas con discapacidad en distintos contextos y países.** Se necesitan más datos sobre las causas por las que los niños y las niñas con discapacidad son más vulnerables a la violencia, incluidas las diferentes vulnerabilidades y barreras a las que se enfrentan niños y niñas con diferentes tipos de discapacidad. Estas investigaciones deberían incluir a niños y niñas con discapacidad y usar metodologías participativas adecuadas.
- **Desarrollar y validar intervenciones para prevenir y responder la violencia contra los niños y las niñas con discapacidad.** En línea con el abordaje inclusivo de la discapacidad, se debería trabajar en intervenciones integrales de protección de la niñez, las cuales deberían ser evaluadas en su inclusividad y efectividad en relación con los niños y las niñas con discapacidad; y también, en intervenciones diseñadas específicamente para abordar vulnerabilidades de la niñez con discapacidad.

Este estudio pone de manifiesto que se está violentando el derecho de los niños y las niñas con discapacidad a estar protegidos de la violencia, y que hay que esforzarse más para mantener seguros a todos los niños y niñas.

De conformidad con el propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de “que nadie se quede atrás” y con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, hacemos un llamamiento a Plan International y al resto de los actores de desarrollo para que colaboren en la eliminación de la violencia generalizada hacia los niños y las niñas con discapacidad y para que adopten medidas concretas que incluyan a estos niños y niñas en los mecanismos comunitarios de protección de la niñez.



El estudio fue encargado y financiado por Plan International Noruega, Plan International Finlandia y Plan International Reino Unido (con el respaldo del Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo —NORAD—, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido —DIRU—, respectivamente). El estudio fue codirigido por Plan International Noruega y el equipo de Investigación y Gestión del Conocimiento de la sede de Plan International.

Equipo de investigación: Hannah Kuper, Morgon Banks, Susan Kelly, Nambusi Kyegombe, Karen Devries de la London School of Hygiene & Tropical Medicine.

Auteurs : Hannah Kuper, Morgon Banks, Susan Kelly, Nambusi Kyegombe, Karen Devries de la London School of Hygiene & Tropical Medicine.

Adrienne Monteath – van Dok, Silje Vold y Jacqueline Gallinetti de Plan International.

Plan International

Sede internacional

Block A, Dukes Court

Duke Street

Woking Surrey GU21 5BH

Reino Unido

Tel.: +44 (0)1483 755 155

plan-international.org

ACERCA DE PLAN INTERNATIONAL

Plan International es una organización internacional independiente que trabaja por los derechos de los niños y niñas y que tiene el compromiso de respaldar a los niños y niñas vulnerables y excluidos y a sus comunidades con el fin de que no vivan en la pobreza. Acercamos ideas poderosas a personas comprometidas, para trabajar juntos hacia la materialización de cambios positivos, profundos y duraderos en las vidas de niños, niñas y jóvenes. Llevamos más de 75 años respaldando a niñas y niños de todo el mundo y a sus comunidades para proporcionarles las habilidades, los conocimientos y la confianza que necesitan para exigir que se cumplan sus derechos, salir de la pobreza y disfrutar de una vida satisfactoria y positiva.

AGRADECIMIENTOS

Queremos dar las gracias especialmente a todos los niños y niñas y sus cuidadores, profesores, miembros de la comunidad e informantes clave que han accedido a hablar con nosotros. Estamos enormemente agradecidos al personal de Plan International en Uganda y Malawi, que no solo ha participado en las entrevistas, sino que también nos ha ayudado con la logística. Nuestro último agradecimiento especial va dirigido al Grupo de Trabajo de Inclusión de Personas con Discapacidad, que nos ha proporcionado comentarios e información muy valiosos, así como a Raising Voices.

Este informe se publicó por primera vez en 2016. Texto © Plan International 2016.

Fotografía de la portada © Plan International - Un niño con discapacidad física